Domingo 6 de Diciembre de 1885 — BUENOS AIRES — Número 54—Año VI

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la exclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos: MMS. POUSTOLY, SÉRRÉ Y CE. 8 Faub. Poissonier. A. LORETTE Y CIE. 51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital .... $ m/n. 1
Provincias .... » » 1.20
Rep. Oriental y Paraguay .... » » 1.50
Otros paises .... » » 2
Número suelto .... » » 0.05

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — TIENE EDITOR RESPONSABLE

DARDO ROCHA

CANDIDATO DE «EL DEMÓCRATA»
PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

NECESIDAD PÚBLICA

La Municipalidad de Buenos Aires no se ha preocupado aún de poner un freno á los instinos jamélicos de los cocheros de plaza.

El Intendente con sus neurosis, ha carecido tambien de tiempo para emplearlo en estudiar el punto, ó de materia gris que destinarle. Quizá porque esta no abunda mucho en el cerebro del señor Alvear.

Hay actualmente una tarifa reglamentaria, que deja franca la puerta al abuso y se sabe que congregacion, ó mas propiamente segregacion de la especie humana, es esa que se denomina bajo el nombre genérico de cochero de plaza.

Y agregada á esta circunstancia el apoyo que generalmente presta la policía á los abusos de los cocheros, estos se han hecho una especie insoportable, á quien la necesidad solamente puede obligar emplear, aunque siempre congrave perjuicio de los intereses del que se ve obligado á tomar esta resolucion.

No es nuestra intencion historiar el cochero de plaza, cosa que se presta mas á una página humorística que á un estudio breve, como vamos á hacer, de las exigencias que reclaman del Concejo Deliberante Municipal una resolucion enérgica y pronta á fin de cortar de raíz el abuso y la esplocion que de ese negocio hacen los cocheros.

Decíamos, que hay en la tarifa actual grandes deficiencias, y se verá como no exageramos.

Empezaremos por la cantidad fijada por la hora de servicio.

Un peso nacional por la primera hora y ochenta centavos las sucesivas, es una suma mas que respetable si se considera el uso que de carruajes se hace en una ciudad como Buenos Aires.

En los pueblos de la campaña no se paga mas el gusto ó la necesidad de usar un carruaje, y diremos que en los pueblos del interior este es mucho mas barato.

En la ciudad de Mendoza, por ejemplo, se puede pasear toda una tarde por esta suma.

Y en cuanto á las grandes Capitales europeas no hay punto de comparacion posible con las tarifas á que tienen que someterse los cocheros.

Cuanto mayor es el movimiento de una poblacion, cuanto mas mercantil, razon mayor tambien para que en la tarifa se establezca una suma menor para pagar el servicio, pues que en la cantidad de viajes, en el trabajo, hallará la utilidad el cochero siempre sano de carruajes.

No sucede así entre nosotros, y vemos por el contrario que es una de las industrias que redituan mas, no porque debiera ser naturalmente sinó porque se esplota al público siendo, el viandante el mas perjudicado.

Así á cada momento nos hallamos con grandes establecimientos que representan fortunas enormes, elaboradas todas con esa industria que grava de un modo sorprendente los presupuestos particulares.

Pasando de esto á las liberalidades que existen en las tarifas para cuando el cochero debe guiar su vehiculo por calles sin empedrar, despues de las doce de la noche ó durante la lluvia, hallaremos verdaderas monstruosidades.

Así por ejemplo está autorizado para cobrar el doble en los dos primeros casos y en cuanto al último lo que quieran exijir.

Así queda la persona que se ve obligada á emplear un carruaje, completamente indefensa contra la esplotacion que ejercen los cocheros pues no existe ante quien hacer el reclamo, por cuanto la Policía se declara incompetente.

Hay ademas otra circunstáncia digna de tomarse en consi-deracion.

En las plazas donde existe parada de carruages, y generalmen cuando llueve, nieganse los cocheros á hacer el servicio que de ellos se requiere, si antes no se les garante el pago de una cantidad que exijen.

Son estos detalles recordados brevemente y que debe tener en cuenta el Concejo Deliberante al dictar una ordenanza y tarifa, rígidas que no dejen lugar á las explotaciones, facilitando al mismo tiempo el buen servicio y la economía.

Siendo de tan alta importancia esta medida, el Concejo debe apresurarse á dictarla, satisfaciendo así una necesidad pública.

LA PRUEBA PEDIDA

No una sinó muchas veces hemos denunciado los abusos que cometía el Gefe del Resguardo, Reboredo, ejerciendo presion sobre sus subalternos para convertir en elementos electorales á los empleados que la Nacion paga para que velen por los intereses del Fisco.

Fastidiados ya con el tema, dejamos á un lado el asunto en vista de que el Presidente de la República por ser *primo* de Reboredo le tolera cuanto abuso comete, haciéndose el sordo á las denuncias de la prensa y permitiendo que el país se abochorne ante propios y estraños por protejer á un miembro de la *familia Roca* hoy conocida hasta en la China por el nuevo verbo que enseñó á conjugar *El Debate*.

Pero ahora que la petulancia de ese Reboredo ha llegado hasta pretender *codearse* con Sarmiento y Mitre y lleva su cinismo hasta clasificar de calumniadores á esas dos eminencias argentinas, reanudamos el asunto para llevar adelante nuestra propaganda moralizadora y hacerles comprender á los petulantes que es necesario proceder honorablemente en todos los actos de la vida para poder tener títulos á la consideracion de la sociedad en que se vive.

En la solicitada que ha publicado en el diario oficial, Reboredo pide que le «exhiban pruebas de las *calumnias* que le ha levantado la prensa rochista.»

Ayer prometimos complacerlo al Gefe del Resguardo y hoy lo hacemos.

Le hemos dicho que habia convertido la reparticion á su cargo en Agencia Electoral y que ejerce una presion, digna de la causa que defiende, en los pobres empleados. Igualmente le hemos apuntado los guarda costas que ha hecho inscribir falsamente. A nada de esto ha respondido sin embargo de haberle publicado los nombres de las personas que por temor de perder el empleo han segundádolo en sus *canalladas políticas*.

Sin embargo ha tenido cinismo suficiente para pedir que le exhiban pruebas.

Vamos á hacerlo.

Don Manuel Salas hace veintitantos años que está empleado en el Resguardo. Es una persona honorable y de eximios antecedentes; desempeñando sus funciones de guarda 1°, ahora ni antes, no ha merecido reprensiones por faltas á su servicio ni por irregularidades condenables. Como todo hombre nacido y creado al calor de la libertad tiene sus afecciones políticas por un candidato que no es el *cuñado* del Preidente Roca. Esto ha bastado para que Reboredo haya procedido con él en la forma que denuncia la nota oficial que en su carácter de Guarda 1° del Resguardo Nacional de la Capital pasó á la Direccion de Rentas.

En idénticas condiciones están todos los empleados que ven, en el candidato de Cambaceres, Roca, Torres y Epifanio Martinez, la ruina del país y en el osario las instituciones.

La nota á que nos referimos en el párrafo anterior la vamos á publicar como un testimonio, como una *prueba* de las exigidas por Reboredo.

Héla aquí:

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1885.

Sr. Presidente de la Direccion General de Rentas de la Nacion.

Manuel Salas Guarda 1° del Resguardo de la Aduana de la Capital, con el debido respeto ante U. S. se presenta y expone; Que desde iniciados los empadronamientos Municipales últimos ó inscripcion Nacional en esta Capital, sufre el que suscribe trasgresiones por desazones con el Gefe del Resguardo Don Florencio Reboredo.

Y debo creer Sr, que és la política el motivo impulsivo, del punto de vista de que siempre me negué á cometer irregularidades en la Parroquia del Socorro, pues no podia dragonear, de propietario y faltar á la fé de mi palabra en los registros electorales, no obstante las reiteradas órdenes y estrañamientos que he sufrido, siempre con el sopretesto del mejor servicio.

Ultimamente se me destinó al Presidio de Martin Garcia invocando mejor servicio; aquel punto ha tenido siempre, como cárcel para aquellos que no podia manosear.—Y como no diera cumplimiento, el espresado Gefe, me destituyó, y tan me ha destituido Señor—que se ha negado recibir y dar curso á una solicitud que hacia á la Corporacion que V. tan dignamente preside, fundándose, en que él no me consideraba empleado, desde el dia que habia pedido mi exoneracion.

La órden por que se me remite á Martin Garcia, así como el testimonio de mi contestacion, fundando mi negativa, adjunto á esta mi queja que elevo á U. S. para que se sirva someter á la consideracion de la alta corporacion de que V. S. es Presidente, en vista de que el Sr. Gefe Reboredo, ha violado el Art. 5° de la ley que creó la Direccion General de Rentas y la del presupuesto general del corriente año, por haberse entendido en esta controversia, directamente con el Ministerio del Ramo con absoluta prescindencia de V. S. y demas S. S.

Dejando librada la suerte de esta controversia, á la competencia y probidad de los S. S. de la Direccion saluda á V. con el mayor respeto y consideracion distinguida, que desea que.

Dios guarde á V. S.

M. Salas.

Como se vé, la prueba es terminante, dice claro, clarito como la luz del dia; se expresa con la serenidad de la conciencia tranquila que expone la espresion genuina de sentimientos rectos y honrados.

Levante ese cargo Reboredo.

A que no?

GRAN COMITÉ ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA

Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis Maria Campos.

Vice Presidente 2°—Roberto Cano.

Vocales—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

Secretarios—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo, Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

SUB-DIVISION DE SECCIONE

PRIMERA SECCION

Capital de la República

Sus miembros son: General Teodoro Garcia, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz.

Secretario—Delfor Del Valle.

Vocales—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino Aravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Cláudio Benitez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T. Bunge, Tomás Bradley, Esteban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro Garcia, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. Garcia, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heráclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopes, Isaís Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldiño C. Ponce, Juan Posse Benjamin Gimenes Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomero Garcia Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romero, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villamayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Cárlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

CLUBS PARROQUIALES

(*Comisiones organziadas por la primera Seccion*)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presidente honorario—Doctor Emilio V. Bunge.
Presidente titular—Don Epifanio Portela.
Vice Presidente 1°—Don Tomás Bradley.
Vice Presidente 2°—Juan Posse.
Tesorero—Don Bernabé Martinez.
Secretarios—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
Pró Secretarios—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Presidente—Señor Dr. Don Florencio Carrigós.
Vice 1°—Sr. Don Juan L. Somosa.
Vice 2°—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
Secretarios—D. Ricardo Peña, don, Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
Tesorero—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Presidente honorario—Miguel Victorica.
Id efectivo—Pedro A. Costa.
Vice 1° Benjamin Canard.
Vice 2°—Manuel Arechavala.
Secretarios—Isalias Mendiburu, Cárlos Rosenthal Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
Tesorero—Florencio Montaña.
Pró id.—Ariuro Rosan.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente—Sr. D. Anatalio Viejobueno.
Vice—1° Sr. Dr. Féliz R. Pizarro.
Vice 2°—Sr. D. Luis C. Garcia.
Secretarios—Sr. Manuel S. Garcia, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa.
Tesorero—Sr. Daniel C. Relly.
Pró id. Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Presiaente honorario—Manuel Romero
Id efectivo—Cornelio E. Romero.
Vice—1° Fernando Cordero.
Vice 2° Cárlos M. Marenco.
Tesorero—Domingo Cabrera.
Secretarios—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutielios, Miguel C. Bazan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Centeno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA DEL PILAR

Presidente honorario—Dr. Cárlos Zaavedra Zavaleta.
Presidente—Dr. D. Marcelino Aravena.
Vice 1°—D. Benjamin Martinez.
Vice 2° Antonio Lamberti.
Tesorero—José Castañeda.
Pró-Tesorero—Miguel Ponce.
Secretarios — D. José Francisco Navarro, D. José Manuel Martinez, D. Marcelino Garcia.

PARROQUIA BALVANERA

Presidente honorario—D. Eduardo Casey.
Id. efectivo—D. Desiderio B. Balleto.
Vice 1°—D. Waldino C. Ponce.
Vice 2°—D. Meliton Panelo.
Tesorero—D. Lorenzo Balleto.
Pró-Tesorero—Patricio Ham.
Secretarios—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlett, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce.

PARROQUIA SAN TELMO

Presidente honorario—Don Benjamin Martinez de Hoz.
Pesidente—Don Julian Aguilar.
Vice Presidente 1°—Don Ricardo Bradley.
Vice Presidente 2°—Don Felipe E. Rossi.
Secreterios—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Petray, don Onésimo J. Orrego, don Andrés Villanueva, L. Baldomero Garcia Sagastume.
Tesorero—Don Félix Rojas.
Pro-Tesorero—Estéban Pelerano.

PARROQUIA MONSERRAT

Presidente honorario—General don Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—Doctor don Vicente Villamayor.
Vice Presidente 1°—Doctor Federico Cibils.
Vice Presidente segundos—Doctor Liborio B. Muzlera, Manuel Lugones.
Tesorero—Don Vicente Souza.
Pro-Tesorero—Don Manuel Acosta Cardoso.
Secretarios — Doctor C. Rey Grimau, José Angel Gonzalez, Agustin Lapuente (hijo), Jorge Echeverria (hijo).

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANJELISTA

Presidente honorario—General D. Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—D. José Natalio Fernandez.
Vice—D. Esteban Costa.
Vice Presidente 2°—D. José T. Natto.
Tesorero—D. Guillermo H. Miller.
Pro-Tesorero—D. Antonio Sanchez.
Secretarios—D. Lorenzo Migorena, D. Luis Carbone, D. Francisco Cárrega, D. Eloy Silva.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD

Presidente—D. Alberto J. Huergo.
Vice 1°—Dr. R. Mones Cazon.
Vice 2°—Dr. Juan Terrero.
Tesorero—D. Manuel Magdaleno.
Sub-Tesorero—D. Máximo Casá.
Secretarios—D. Miguel Torres, Dr. Angel C. Casares.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Presidente honorario—Don Julio S. Dantas.
Presidente—Don Elodio Acuña.
Vice Presidente 1°—Don Roque Gutierrez.
Vice Presidente 2°—Don Estéban N. Rodriguez.
Tesorero—Doctor Ireneo Falco.
Secretarios—Don José Arriaga, don Clemente N. Daez.

PARROQUIA SAN CRISTOBAL

Presidente honorario—D. Máximo Paz.
Presidente efectivo—D. Enrique Sabatté
Vice Presidente 1° D. Sebastian Casares
Vice Presidente 2° D. Calisto Almeida.
Secretarios—D. Agustin Adama, D. Federico Borson, D. Ignacio Orzali y D. Ceferino S. Flores.
Tesorero—D. Lizandro Villegas.
Pro-Tesorero—D. Pastor Ferreira.

PARROQUIA SANTA LUCIA

Presidente—D. Antonio B. Gallino.
Vice Presidente 1°—D. Emilio Miliabaca.
Tesorero—D. Domingo Viola.
Secretarios—D. Ricardo Carreras, D. Emilio Miliava, (hijo).

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.
Vice Presidente—Juan Dillon.
Secretario—Manuel Rocha.
Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada así:

Presidente—Diputado al Congreso, doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Presidente—Senador Nacional al Congreso doctor José R. Baltoré.
Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.
Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Carlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Manuel J. Garcia, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca

Presidente — Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.
Vice Presidente 1°—Coronel Eleodoro del Castillo.
Vice Presidente 2°—Coronel Lisandro Olmos.
Secretarics — Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigxel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez.
Vocales — General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Menzez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Márcos Avellaneda.
Vice Presidente 1°—Juan Lacroix.
Vice Presidente 2°—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.
Secretarios — José Maria Ormachea, doctor Abraham Garzoli.
Vocales — Domingo Arragaray, Ramon B. Castro, Manuel Gazcon, doctor Martin Zeballos, Marcelino J. Ortiz, doctor Pio A. de Saravia, Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, Dr. Vilgrey Lamadrid.

SEXTA SECCION

San Luis, Mendoza y San Juan

Presideute—Coronel Julio Campos.
Vice Presidente 1°—Doctor Benito Villanueva.
Vice Presidente 2°—Augusto Belin Sarmiento.
Secretarios—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.
Vócales—Doctor Victor Lucero, Comandante Juan A. Crtiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matías E. Godoy, Elias Godoy, Victor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

Comision de propaganda

Presidente—General Lúcio V. Mancilla.
Vice Presidente 1°—Pedro Del Carril.
Vice Presidente 2°—Daniel Arana.
Secretarios—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.
Vocales: José Maria Velazquez, doctor Baldomero Garcia Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Muzlera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llana, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta así:

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente titular—Anacleto Resta.
Vice—Adolfo Massot.
Secretarios—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.
Vacales — Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicacio Echepareborda, José R. Frega, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Antonio Lasano, José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero Garcia Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Suhintzer, José Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno.

Bajo los auspicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martin.*

OCTAVA SECCION

Comision de Hacienda

Presidente—Diputado al Congreso don Roberto Cano
Secretario—Ricardo Peña.
Tesorero—Eduardo Casey.

Vocales—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Victor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achával, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

«El Gran Comité Argentino» ha trasladado sus oficinas á la calle de Rivadavia número 84.

SUELTOS

Ataliva, el Mingitorio de nuestro colega *El Debate* no resuella ya.

La manifestacion popularísima que se le hizo cuando salió del Tribunal, despues de la presentacion de su inimitable acusacion, hubo de axfisiarlo por las emanaciones odoríferas de los manifestantes y otras cosas.

Pero tan escamado ha quedado de los titeos de la prensa que su acusacion a los otros diarios, y entre ellos EL DEMÓCRATA, que andaba prometiendo á todos los vientos, no se llevará á efecto. Don Ataliva es sensato.

Prefiere quedarse con las *injurias* y no ponerse en un juicio por *calumnia* á perder los millones.

∴

Cuando ante el Juzgado del Crímen un individuo de malos antecedentes se presenta acusado de un delito que niega, viene forzosamente la investigacion sobre sus actos.

Supongamos al individuo, rico, inmensamente rico.

Juez—De donde sacó Vd. tales bienes.
Acusado—Los gane en Chacabuco...
Testigos—Es falso.

La indagatoria contiúa, las pruebas se acumulan y entónces el individuo declara haber obtenido esos bienes trabajando en Junin.

Resulta falso tambien y el Juez ordena que sus bienes sean devueltos á las personas á quien los usurpó—si estos murieron, á sus herederos y en su defecto al Consejo de Educacion.

Así es la ley ó debiera de ser.

∴

Que perspectiva!

Ocho millones de nacionales para construir escuelas, para fomentar la instruccion, es decir para que fueran útiles al pueblo, cuando este creia al ver que se los habian atalivado, que ya no volveria á verlos!

∴

Para esto de sinapismos que hagan enrojecer la piel mas dura, *El Debate* no tiene imitadores.

Los *productos* no necesitan llevar etiqueta marca de fábrica, «cuidado con el engaño» «fíjarse en el rótulo» y otras recomendaciones de fabricantes.

Estan acorazados contra la falsificacion.

Ayer, por ejemplo, le aplica á Marcó algo que ya llegá ser ventosa sarjada.

«Hoy debe llegar de la ciudad de Mendoza, dice, el Dr. D. Mariano Marcó, Sub Secretario del Ministerio de Marina y poseedor de una de las mas grandes fortunas que se hayan improvisado á la sombra del ala protectora del General Roca.

A este caballero lo hemos conocido no hace muchos años *con los calzones rotos*, y ganando 50 nacionales al mes en el Ministerio de la Guerra, de donde no ha tenido necesidad de salir para ser un millonario.

Cumplimos con el deber de saludarlo»

A cuantos pudiera sácarseles cuenta parecida.

La investigacion sobre la fortuna privada daria muchas llaves para solfeos.

∴

La figura casi seráfica del General Roca se destacaba ayer en el funeral al Dr. Avellaneda, del fondo del soberbio sitial dorado que le habian puesto, con ciertos tintes sombrios que traian á la memoria aunque por simple filiacion de ideas, la imagen severa de Robespierre.

El amaneramiento del americanito, las pinturas albayaldinas que dan á su rostro cierta semejanza con la porcelana china, y la mirada torba que revela instintos perversos atraian sobre él miradas curiosas.

Procedia con toda la pompa de un rey y no faltaban cortesanos flexibles y elásticos.

Debemos recordar otra vez que hoy hace 75 años que se suprimieron honores al Presidente de la Junta porque «un habitante de Buenos Aires ni ébrio ni dormido debe tener impresiones contra la libertad de la patria.»

∴

La libertad, ya que de ella hablamos, es desgraciadamente, mera fórmula por ahora en la República.

La ha ahogado «El Remington» segun *La Prensa*, aunque creemos que han contribuido el sable, el trabuco del bandolero oficial y el mellado puñal de los mazhorqueros actuales.

Carta particular de Mercedes, en Corrientes, nos dice:

«Para que usted pueda darse cuenta de la desgraciada situacion porque atraviesa esta pobre Provincia, voy á darle solo un detalle, bien significativo por cierto.

Recordará usted que pocos meses ha, un soldado de policía de Curuzú-Cuatiá, por el mero gusto de ensayar su puntería, mató de un balazo á un acróbata que trabajaba en el trapecio.

Entre nosotros ha pasado un hecho análogo. Dábase una funcion en el circo, y habiendo gustado una prueba al gefe del piquete, Raimundo Molina, exigió éste al acróbata que la repitiera. Como no lo hiciera tan prontamente como lo deseára, Molina desenvainó su sable y le abrió la cabeza, *le partió el mate*, como él decia. El acróbata se halla sumamente grave y se desespera de salvarlo.

Al dia siguiente el gefe del piquete se casaba con toda ostentacion, y asistian á sus nupcias muchos de los que habian presenciado su bárbara hazaña del dia anterior.

No es de estrañar esta escandalosa impunidad sabiendo que el Gefe Político es Llanos, (a) el *Rudo*, gaucho bárbaro, de melena hasta el omo».

Esto ya no es gobernar, es robar y asesinar oficialmente.

Y aún se enoja Ataliva.

∴

El Gobierno de Santiago empieza á seguir el camino que le enseñó el de Córdoba con los magistrados del Poder Judicial.

Habiendo presentado sus renuncias algunos Jueces el Ejecutivo los ha nombrado pero *sin el acuerdo* del Senado con el fin hábil de poder renunciarlos sinó son «guantes de puntos buenos para todas las manos».

De ese modo el Poder Judicial tampoco puede ser un control en la Provincia de Santiago.

Poco á poco Berlin se va quedando sin jueces cuando no los tengamos, ¿que haremos?

Presentar la garganta al cuchillo de los gauchos de Márcos Juarez que vendrá á ser Gefe de Policía en esta Capital?

Es mucho patriotismo, es soncera!

∴

El País de Santiago, dijo que el corresponsal de *La Nacion* en aquel punto (es un beduino de la situacion) «era un cínico» al haber afirmado que Ataide, la víctima infeliz sacrificado en el Ojo del Agua era beduino.

Hasta tanto agonizó el pobre Ataide, el «cínico» se calló—pero apenas fallecida la víctima de los sicarios oficiales, el corresponsal se presenta á los Tribunales acusando á *El País*.

De modo que, además de haber insultado, el corresponsal al herido que agonizaba, lo injuria una vez cadáver pretendiendo hacerlo pasar por beduino—que es una ofensa muy grave, tal como decirle «ataliva á Ataliva, ó ladron á un ladron»!!

∴

San Juan ha dado un paso provechoso en el desenvolvimiento de los medios de resistencia que presenta el oficialismo opresor.

La grata nueva llega á nosotros en esta forma:

«ACABA DE REALIZARSE LA FUSION DE LOS PARTIDOS DE OPOSICION QUE SOSTIENEN LA CANDIDATURA DEL DOCTOR ROCHA, ORGANIZÁNDOSE BAJO LA PRESIDENCIA DEL QUE SUSCRIBE.

Juan C. Albarracin.

La fusion es un hecho.

Los partidos tributan en holocausto de la felicidad nacional uno de los homenajes que revelan mas claramente el patriotismo sincero.

Declinan de su legítimas ambiciones y ceden el puesto que ocupaban en la lucha á los que cuentan con mayores probabilidades de triunfo, siempre que su honradez reconocida les garanta el respeto de las instituciones y de los derechos del pueblo.

La fusion en Buenos Aires debe ser una fiesta solemne porque ella significa la salvacion de la patria.

∴

El Autonomista de Catamarca nos pinta en los siguientes sombrios términos la situacion de aquella Provincia, parecida segun eso, á la en que se encuentran otras del interior.

«Por este camino se está haciendo de la candidatura del doctor Juarez una candidatura tártara. Es fama que Tamerlan hacía columnas de las cabezas de sus enemigos. Hoy los tiempos han cambiado, no se hacen columnas, pero mientras se desliza *sobre rieles*, formados de bayonetas la candidatura en cuestion, se amojonan las ciudades y aldeas de la República con cruces rojas.

José Maria Galvan.
murió asesinado por la Policía juarista en Catamarca.
PAZ A SUS CENIZAS."

A los suscritores de "El Demócrata"

Habiendo la Empresa de este diario verificado un nuevo arreglo con el encargado del reparto, por el cual cada reclamo no justificado será multado con veinte centavos, rogamos á nuestros suscritores tengan la bondad de reclamar en la Administracion ó por Pantelófono número 154, cuando no reciban EL DEMÓCRATA con plena regularidad.

Reiteramos el pedido de que nos reclamen en la Administracion cualquier falta que se note respecto al reparto, pues es la única manera de poder cortar cualquier abuso que se cometa.

POR TELÉGRAFO

VIENA

Diciembre 5

Segun las últimas comunicaciones de Belgrado y de Sofia parece que no surten efecto las negociaciones entabladas entre Servia y Bulgaria, y se teme que al espirar el armisticio vuelvan á renovarse las hostilidades.

RANGOON

Diciembre 5

Anuncian por chasque de Mandalay que despues de la salida del Rey Theabaw para Calcutta, una banda de forágidos aprovechándose del estado de la desmoralizacion consiguiente en las tropas y en la poblacion, asaltaron la ciudad y la saquearon. Muchos ingleses han quedado muertos en la refriega para salvar el palacio imperial del pillaje.

MONTEVIDEO

Diciembre 5

El Gobierno ha tomado algunas medidas contra los vendedores de *La Tribuna*, *Popular* pues estos con objeto de tener mayor venta daban gritos de revolucion. La conducta del Gobierno ha sido elogiada por los amantes del órden.

Ha tenido lugar una reunion de los miembros de la Sociedad Tipográfica á consecuencia de la huelga de los cajistas de un diario estrangero. La sesion fué tumultuosa llegando por fin al acuerdo de que ninguno trabaje en dicha imprenta si el propietario no rebaja las horas de trabajo y aumenta el sueldo.

Los españoles andan desacordes respecto á la romeria que deben realizar mañana. Unos dicen que debe suspenderse por motivo al duelo que hoy tiene la Nacion española y otros que se debe llevar á cabo á pesar de todo. El Ministro Manuel del Palacio se ha hecho borrar de la lista.

En la reunion que tuvieron no se llegó á un acuerdo. Se dice que la romeria se efectuará.

No se sabe si mañana habrá corrida de toros pues aún no ha llegado el *Britannia* que es el vapor que conduce á los toreros. Se le espera esta tarde en cuyo caso es seguro la haya, pues como no ha tocado el vapor en Rio Janeiro no tendrá cuarentena y podrán desembarcar.

Anoche murió el doctor Eduardo Bustamante.

No hay mas noticias.

Sálen el *Centauro* y *Saturno*.

SAN JUAN

Diciembre 5.

Se ha constituido definitivamente el Gran Comité Argentino de San Juan en el cual han quedado refundidos el Comité Liberal, Club Independencia y Club Juventud.

La Comision Directiva quedó formada de la siguiente manera:

Presidente el doctor don Juan Crisóstomo Albarracin; Vice Presidentes los señores Domingo Moron, José P. Cortinez y M. Gonzalez; Tesoreros los doctores Miguel Echegaray y Cirilo Sarmiento; y Secretarios Moises Cardoso Albarracin, Segundo Oro y gran número de vocales.

Esta union viene á asegurar el triunfo de nuestros amigos.

Hay gran entusiasmo en todos y se puede asegurar que no obstante los obstáculos que los beduinos pongan saldrán completamente derrotados.

LAS AVENTURAS DE BOCCACIO

En breve empezará á publicar *El Demócrata* como folletin, una interesantísima obra que lleva por titulo «Las aventuras de Boccacio».

Es una lectura llena de encantos y de fuego, que deleita y sublimisa. Las damas nos agradecerán esta publicacion, pues á *ellas* es á quienes mas interesa por el rol que ha jugado Boccacio entre el bello sexo.

La opereta nos dá en escena una pálida idea de las aventuras de Boccacio. La obra que vamos á publicar lo detalla en todos los actos mas culminantes de su vida amorosa.

BOLSA

Como fin de semana, hubo ayer mucha animacion en el centro bursátil.

Las transacciones en oro sellado verificadas en la hora reglamentaria fueron de bastante significacion, alcanzando á 1,015,000 pesos.

La plaza se presentó firme desde el primer momento, iniciándose las operaciones al contado á 143 y subiendo paulatinamente hasta cerrar á 143·80.

Para fin de mes abrieron á 143 y cerraron con firmeza y tendencia de suba á 144.

Para fin de Enero abrieron y cerraron á 143 y 144, respectivamente.

Hé aquí el detalle:

Al contado:	253,000 pesos	á 143
	15,000	» 143 20
	30,000	» 143 30
	82,700	» 143 70
	45,000	» 143 80
Diciembre 12	10,000	» 143 60
	10,000	» 143 70
Diciembre 31	75,000	» 143
	10,000	» 143 50
	10,000	» 143 30
	65,000	» 143 80
	20,000	» 143 90
	5,000	» 144 20
	260,000	» 144
Enero 31	30,000	» 143
	65,000	» 144
Total	1,015,700	

En Cédulas Hipotecarias solo se hicieron transacciones en la série G, á precios firmes.

Se anotaron:

Série G. Al contado	31,000 pesos	á 83 1/4
	90,300	» 83 3/8
Diciembre 7	10,000	» 83 3/8
Total	131,300	

En otros títulos no se hizo nada.

Cambios y descuentos sin alteracion.

Despues de hora se hicieron importantes negocios en metálico, aflojando algo los precios, quedando á la hora de clausura á 143·70 entre comprador y vendedor.

A LA BOLSA.

Montevideo, Diciembre 5—3 p. m.

Liverpool "Helíades", "Lasell" — Unificada á 46 1/2—Despues de hora á 46 1/4—Del saladero Arrivillaga carne brasilera de 4 á 5000 animales á 34— Salen "Saturno" y "Centauro".

AL AGENTE.

Montevideo, Diciembre 5.

El vapor "Britannia" salió de Rio Janeiro el 3 del corriente demorado por cuarentena. — Llegará á Montevideo el Lúnes 7 y saldrá el mismo día para el Pacífico.

MAS NOVEDADES

El doctor del Valle — Informaciones suministradas por miembros de la familia, nos permiten dar la buena noticia de que la enfermedad que aqueja al doctor Aristóbulo del Valle vá cediendo considerablemente, habiendo desaparecido ya el temor de una crisis.

Nos alegramos infinito, deseando que la curacion total no se haga esperar.

Reformas en la caballería—Se dice que muy en breve se dará una nueva organizacion á los regimientos del arma de caballeria, bajo la base que aceptó la Comision y que estaba compuesta de Gefes y Oficiales competentes de la misma arma.

Giros á Europa—Los Bancos de la Provincia y Nacional han dispuesto dar giros á Europa por el paquete del 8 del actual.

No se sabe á que tipos los realizarán.

El espanto del gran beduino—*La Chispa*, volcando sobre una caricatura toda la chispa de que es capaz Dambiane, representa en ella al gran beduino y su hermano político asombrados ante el escenario en que se verifican las matanzas de Santiago del Estero, Catamarca, Rioja y Córdoba, cuyo telon es levantado por Sarmiento.

Roca vestido con jaique blanco y turbante, tiene una marcada fisonomia árabe.

Celmira, vestido de frac y con una corona en la cabeza, huye despavorido ante el cuadro que cree no se exhibiria jamás al público.

Inmigracion — La Comisaria General de Inmigracion por intermedio de la oficina nacional de trabajo expidió ayer 26 personas por la via fluvial con destino á Goya, Corrientes, Rosario y Santa-Fé.

Para nuestra campaña salieron 26 individuos.

La misma oficina recibió 14 pedidos y dió colocacion á 29

En el hotel de la capital la existencia era de 119 personas y en el de San Fernando de 459.

Licitacion—En la sesion que anteayer celebró la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo fueron abiertas las propuestas presentadas para la provision de artículos al tren de dragado, durante los seis primeros meses del año entrante.

Los proponentes fueron Juan Boid para la provision de carbon.

Meinecke é hijos de artículos navales.

Miguel Canoglia de comestibles y bebidas.

Oliba y Haliburton de carne y verduras.

Planilla de multas—Por la Intendencia Municipal fueron pasadas ayer al Departamento de Policía varias planillas de multas que han sido impuestas por los distintos Inspectores, á fin de que se hagan efectivas por las respectivas Comisarias.

El Dr. Rocha—Partió ayer para La Plata el Dr. Dardo Rocha, debiendo detenerse en aquella Ciudad hasta mañana.

Movimiento inmigratorio—Hé aquí el movimiento de inmigracion habido durante el mes de Noviembre ppdo.

Han entrado 41 buques de Ultramar conduciendo 11,054 inmigrantes y 2055 pasageros; siendo 6710 hombres, 1398 mujeres, 326 niños y 219 niñas.

De estos son 8251 católicos y 402 protestantes.

Clasificados por nacionalidades dá el siguiente resultado:

Italianos 6963, franceses 432, españoles 221, alemanes 209, suizos 129, austriacos 284, ingleses 87, belgas 28, argentinos 54, portugueses 39, suecos 4, norte americanos 9, holandeses 3, dinamarqueses 2, orientales 5, brasileros 10, rusos 4 y prusianos 3.

Comparado este movimiento con el habido en el mismo mes del año ppdo, resulta en favor de este mes un aumento de 29 pasageros y 6132 inmigrantes.

Georgette—Sardou, el popular dramaturgo francés ha dado fin á su nuevo drama *Georgette*, que será puesto en escena en la primera quincena de Diciembre.

Préviamente habia citado á su casa á los actores del *Vaudeville* que son los que deben interpretarlo por primera vez: queria darles una lectura de su obra y hacerles ciertas indicaciones.

El drama esta dividido en cuatro actos; los artistas salieron entusiasmados de la nueva produccion de Sardou.

Telégramas de felicitacion—Hé aquí los despachos telegráficos que se han cambiado entre el doctor D'Amico y el Juez de Paz de Tres Arroyos con motivo de la llegada de la locomotora á aquella localidad:

Tres Arroyos, Diciembre 2 de 1885.

Al Exmo. señor Gobernador de la Provincia doctor Cárlos D' Amico.

En este momento de regocijo para este floreciente pueblo que acaba de hacer llegar la locomotora casi simultáneamente con el telégrafo, inaugurando una nueva era de propiedad y bien estar, saludo al señor Gobernador de la Provincia á nombre de las personas aquí reunidas, y lo felicito por los progresos tan fecundos que se realizan en su administracion.

Juan Dora.
Juez de Paz de Tres Arroyos.

La Plata, Diciembre 3 de 1885.

Sr. don Juan Dora, Juez de Paz de Tres Arroyos.

Oficial—Recibí su telégrama referente á la llegada á esa estacion de la locomotora casi simultáneamente con el telégrafo.

Agradezco los conceptos que me significa y á mi turno y por su intermedio felicito al vecindario de Tres Arroyos por el nuevo paso que hoy dá en la via del progreso.

C. D'Amico.

A Misiones—En breve debe partir para Misiones el naturalista Argentino Dr. E. L. Holmberg quien va con el objeto de hacer estudios sobre la fauna, flora y geografía de aquella region inesplorada.

La Academia Nacional de Ciencias le ha encomendado estos estudios, fundando esperanzas de risueños resultados en la competencia reconocida del jóven sabio argentino.

Resuelta ya la cuestion límites internacionales y faltando solo trazar la línea divisoria dentro del polígono aceptado por ambos paises, el Gobierno Argentino, debiera, fundándose en motivos de equidad comisionar al Dr. Holmberg para que formara la Comision que debe representar á nuestro país en aquella árdua comision entregándole la direccion del asunto.

Entre los jóvenes argentinos dedicados al estudio la figura del Dr. Holmberg es una de las mas culminantes, no solo por sus vastos conocimientos sinó por las condiciones relevantes que le adornan.

Sugiérenos estas reflexiones, la idea de que esa comision, tan importante para el país, pudiera ser Confiada á manos ineptas ó mercenarias, inútiles ambas cuando se trata de cuestiones no solamente científicas sinó patrióticas.

Como en breve nos ocuparemos de los estudios hechos en la misma region por Hunter Davidson y dista, avanzaremos desde ya el juicio que sobre ellos nos hemos formado; son totalmente inocuos.

Y la circunstancia de haber gastado el Gobierno Nacional sumas ingentes en esos estudios, nos hace suponer pudiera confiar tambien á las mismas manos la delicada cuestion que debe resolverse con tacto esquisito y conocimientos exactos de la materia.

El Ministro Ortiz que ya ha solucionado la parte mas árdua de la cuestion, el trabajo preliminar, debe proceder en su terminacion con suma prudencia, para no esponer á la Nacion á la pérdida considerable de una gran zona de terreno, que pudiera ocurrir, si el comisionado aceptára bautismos brasileros para rios argentinos.

Partido á la pelota—En la Plaza Euskara debe tener lugar hoy la 4ª funcion de abono, repitiéndose á pedido del público, el partido que tanto interés despertó en la inauguracion de la actual temporada: Chiquito de Eibar y Vega á cesta y Tiburcio á guante, contra los dos hermanos Brau y manco y Villabona á cesta.

Con motivo de las repetidas quejas de la prensa, un miembro de la Comision Directiva de la Sociedad "Laurak-Bat," exijirá la exhibicion de la tarjeta correspondiente á los ocupantes de los palcos destinados á la misma.

---

20 beduinos en Chivilcoy—Segun informes de buena fuente, la inscripcion nacional en el partido Chivilcoy ha dado el resultado siguiente:

Rochistas	900
Gorostiaguistas	250
Irigoyenistas	32
Beduinos	20
Dudosos	89
Total	1192

"Pese á quien pese" tambien en Chivilcoy!!

Mosaico y terra-cotta—En la Exposicion Italiana que se inaugurara próximamente se expondrá una magnífica coleccion de pequeñas estátuas de terra-cotta de los escultores Miguel Amoclio y Cárlos Scala de Nápoles.

Hay algunas de ellas verdaderamente notable.

Llamará tambien la atencion una coleccion de mosaicos florentinos y bizantinos que expondrá el señor Lorenzo Baraffini de Florencia.

El beduinismo en Santiago—Un telégrama de Santiago del Estero fechado el 4 dice:

«Ayer se presentó el doctor Bernardino Sayago ante la junta inscriptora de esta ciudad, representando á varios ciudadanos irigoyenistas, como lo acreditaba con un poder impreso, pidiendo la inscripcion de sus representados.

La mayoria de la junta no hizo lugar á lo solicitado por Sayago, fundándose en que la ley no determina que se reabra la inscripcion una vez terminado el plazo para ella y porque la mesa no ha hecho exclusiones indebidas.

El señor Francisco Olivera, conjuez de la mesa, firmóla resolucion en disidencia fundándose, en que si bien es cierto que la mesa no ha excluido á los solicitantes, es público y notorio que grupos de hombres apostados en la puerta de entrada al átrio, apoyados por la fuerza pública, impedian el acceso á la mesa calificadora.

Termina Olivera manifestando que los solicitantes deben ser inscriptos en el Registro Cívico.

Valor de la propiedad—Ayer se efectuaron las siguientes ventas:

Solis núm. 70 de 7 por 24 en pesos 10000.

Cuyo entre Bustamante y Billinghuor de 8 por 39 en 1400.

Cangallo entre las mismas de 16 por 36 en pesos 2500.

San Cárlos s/n de 8 por 43 en pesos 1500.

General Mansilla entre Centro América y Ecuador de 8 por 76 en pesos 1240.

Santa Fé 761 de 7 por 53 en pesos 6000.

Corrientes entre Salguero y otra de 25 por 51 en pesos 4500.

Bustamante entre 65 F y 65 G de 8 por 45 en pesos 700.

Lorea entre Arenales y Berutti de 8 por 38 en pesos 2900.

Billinghund y 65 F de 13 por 37 en pesos 1275.

Bolivar s/n de 17 por 50 en pesos 9000.

Bermejo entre General Lavalle y s/n de 7 por 34 en pesos 1570.

Sarandí, San Juan Cochabamba de 8 por 21 en pesos 4500.

Una hipoteca por pesos 17000.

Una donacion por pesos 1250.

Privilejios de patentes—El Gerente del Lloid Argentino se ha presentado ante la Prefectura Marítima solicitando la renovacion del privilegio de paquete del vapor *Rio Uruguay* análogo privilegio se ha solicitado para los vapores *Anaser* y *Tridente* pertenecientes á la Compañía de Lamport y Holt.

Estos establecerán su carrera entre nuestro puerto y los de Inglaterra y Bélgica.

Azahares en Diciembre—Con la terminacion del año quieren muchos terminar tambien su vida célibe para gozar de las delicias tranquilas en el hogar doméstico.

A mas del enlace anunciado de la señorita Cármen de Alvear con el señor Christophersen, tenemos el de la señorita Maria Saavedra con el caballero Alejandro Orol; el de la señorita Clemencia Wappers con el jóven Sebastian Saborido; el de la señorita Sarah Calvo con el señor Perez y el de la señorita Elena Virasoro y Calvo con el caballero J. W. Nash.

El Carnaval próximo—Preparanse las gentes de buen humor á divertirse en las próximas fiestas carnavalescas, y ya se habla de los grandes bailes que se darán en los teatros de la Opera, Nacional, Gaité, etc.

Hasta se dice que el teatro Colon abrirá tambien sus puertas á los alegres danzantes.

Inviolabilidad del domicilio—Hasta ahora eran Córdoba, Santiago y Catamarca las Provincias en donde ni las formas se guardaban para cometer abusos.

Corresponde ahora al General Racedo hacer que Entre-Rios siga la misma ruta.

De *El Noticiero* de Gualeguaychú, diario que no está afiliado á ningun partido político, tomamos lo siguiente:

«El Comisario de Policía de la primera seccion se presentó ayer temprano en casa del señor Rufino Casas, calle Bolivar y Chile, frente al mercado, con objeto de proceder al registro de ella por órden del Gefe Político.

Sorprendida la esposa del señor Casas, pues este se encuentra ausente hace tiempo, no se acordó de pedir la órden de juez competente al empleado de policía para aquel acto, y solo le interrogó cuál era la causa del registro á una casa de familia.

Contestándole el comisario que se hacía á consecuencia de tener conocimiento la autoridad que allí habia un depósito de armas, la señora franqueóle la puerta quedando en ésta un soldado.

El edificio que ocupa la familia de Casas es muy estenso: tiene piezas al frente de las calles citadas, algunas de alto adentro, dos pátios, cochera, etc., etc.

Todo ello fué recorrido por el Comisario inspeccionándolo minuciosamente, con particularidad los dormitorios, sin que se escaparan los pisos ni los cielos rasos.

Concluida la prolija visita, que no la hubieran hecho ni la harán mejor las comisiones de higiene nombradas por la Municipalidad, el Comisario de Policía se despidió sacando algo mas de lo que habia llevado: la conviccion de que la autoridad ha sido *fumada* por algun soplon, haciéndole cometer un acto impropio y ridículo.

En la negra noche de la gobernacion de Antelo, eran registradas las casas de familias respetables citando á los representantes de ellas á la Gefatura, mientras tenia lugar aquel; hoy hemos adelantado mas, pues se espera que esté lejos de la poblacion el dueño de casa, incomodando así solamente á la familia.»

Tarifa de avalúos—La Direccion General de Rentas se ocupa actualmente en corregir las pruebas de la Tarifa de avalúos para el año 1886 que se está imprimiendo.

Rentas nacionales—Por la Tesoreria de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes se recaudó ayer la suma de 41 ps.

Por papel sellado tambien se recaudó la suma de 5500 pesos.

Tribunales de la Provincia—Las siguientes causas han sido resueltas por la Cámara de Apelaciones en su último acuerdo.

—José Rossi procesado por homicidio; á Ramon Velez revocando la sentencia de 1a. Instancia que condenaba á Rossi á seis años de prision absolviéndolo de culpa y cargo, al mismo tiempo sea puesto en libertad

—Santiago Besopianeto, homicidio á Pedro Ruiz Moreno, confirmando la sentencia consultada que le absuelve de culpa y cargo, no obstante lo aconsejado por el Agente Fiscal y mandando sea puesto en libertad.

Besopianetto fué preso en 10 de Enero de 1881 habiendo compurgado 5 años un crimen del que se le declara inocente.

—Marcelino Huesca, procesado por robo y lesiones á José Pene.

Se confirma en todas sus partes la sentencia de 1a. Instancia que lo condena á seis años de prision debiendo contarse desde que venza la preventiva legal.

Ferro-Carril de Entre-Rios—La línea férrea que se construye desde el Paraná hasta Nogoyá será inaugurada en Abril del año entrante, llegando actualmente los trabajos de la línea hasta el kilómetro 52, y teniendo los mismos una estension de 132 kilómetros.

En el rio Gualeguay se construirá un gran puente de 856 metros, que será el mas grande de la República.

Ya que la secuestran sus derechos y libertades á la Provincia de Entre Rios, bueno es que le den ferro-carriles.

Reproduccion *La Conciencia Pública* reproduce el artículo, que bajo el rubro de *Canonicamente* publicamos sobre las elecciones en Córdoba.

Fallecimiento del Sr. Canale—Víctima de conjestion cerebral falleció ayer el Sr. Angel Canale, co-propietario y gerente de la Confiteria del Aguila.

Hoy serán conducidos sus restos al Cementerio del Norte.

A Montevideo—En el vapor *Apolo* se embarcó ayer para la vecina orilla el Prefecto Marítimo D. Cárlos A. Mansilla.

Va con el fin de tomar los baños y restablecer su salud un tanto quebrantada.

Vapor á llegar—Con procedencia de Lóndres debe fondear hoy en nuestro puerto el vapor inglés *Lessel*.

Conduce á su bordo 34 pasageros y cargamento general consignado á Boadle.

Un bandolero menos—No es solamente en Córdoba donde sacan asesinos de la Cárcel Pública para esgrimirlos como armas poderosas contra los rochistas.

La Ley de Concordia nos revela que por allá sucede algo análogo:

«Anoche despacharon, para la eternidad, dice, á un soldado del piquete, de nombre Bovadilla.

Bovadilla, era uno de los mas importantes elementos del juarismo entre nosotros.

Era el brazo derecho del Comisario Tejada, su hombre de confianza, y un asesino alevoso del Departamento de Villaguay.

Fué sacado de la Cárcel, como Paiz sacó á Calderon para utilizarlo contra los Rochistas ciertamente.

Como esos bribones han sido armados de daga y rewólver, anoche revisando las armas, se le escapó un tiro á uno de los compañeros de Bovadilla, viniendo á poner fin á la criminal vida de éste.

Hoy fué conducido á la última morada.»

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera—Miércoles 9 de Diciembre, fiesta dramática á beneficio de German Mac' Kay que tiene la honra de dedicarlo á sus amigos—Variada funcion en la que toma parte don Ricardo Zamacois y el distinguido primer actor y director don Francisco Domingo—1° la magnífica comedia en cuatro actos "La Aventurera"—2° la cancion por la señorita Bardo "La Pecadora"—3° la pieza en que tanto se distingue el señor Zamacois "Sin afadero".

Jardin Florida—Teatro de Verano — Empresa Ballesteros — Gran compañia de Zarzuela Española—Director de escena Ramon Berenguer y Carbajo—25 profesores de orquesta bajo la direccion del reputado maestro don Enrique Varalla — 20 coristas de ambos sexos—Entrada con derecho á sentarse en el Kiosko un peso m/n.—Domingo 6 de Diciembre, la grandiosa zarzuela en tres 3 actos "El anillo de Hierro".

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Compañia ilusionista J. F. Bosco — Representante, J. Hermann—Domingo 6 de Diciembre, adios y despedida de la compañia ilusionista Bosco, hoy dos grandiosas funciones, una á las 3 de la tarde y otra á las 8 1/2 de la noche—Programa enteramente nuevo.

Eden Argentino (Variedades)—Empresa Gomez y Janssens—Compañía Italiana de operetas y óperas cómicas de la que forma parte la distinguida artista señora doña Anita Pavan Moretti—Domingo 6 de Diciembre, debut de la compañia con la opereta en tres actos "Boccacio".

Teatro Nacional—Museo Baernoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomía, Patología, Micrología, Etnología, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0-50 centavos.

¿Qué es esta enfermedad que nos acomete?

Se nos echa encima de improviso como un ladron nocturno. Muchos enfermos tienen dolores de pecho y costados, y, algunas veces, de espaldas. Se sienten taciturnos y soñolientos, y la boca tiene muy mal gusto especialmente por las mañanas. Una especie de lama pegajosa se acumula al rededor de los dientes. El apetito es pobre. Al paciente le parece que lleva una carga pesada en el estómago; otras veces siente una especie de vacío; hay una sensacion de debilidad en la boca de dicho órgano, y del tomar alimento no resulta satisfaccion alguna. Los ojos están hundidos; las manos y los piés se enfrian se sienten pegajosos. Dentro de poco principia á toser, primeramente con una tos seca, pero pasados unos pocos meses, esta viene acompañada de una expectoracion de color verdoso. El afligido padece un cansancio constante, y el sueño no le parece proporcionarle descanso alguno. Con el trascurso del tiempo, empieza á sentirse enervado é irritable, y le oprimen malos presentimientos. Hay desvanecimientos y vértigos, y al levantarse de repente le parece al enfermo que la cabeza le dá vueltas. Los intestinos están estreñidos; el cútis se seca, y, á veces, está ardiente; la sangre se pone espesa y embotada; el blanco de los ojos queda amarillento; la orina, escasa y de un color muy subido, deposita un sedimento despues de permanecer por algun tiempo sentada. Con frecuencia se escupe el alimento, unas veces con un gusto ágrio y otras con un gusto algo dulce. Este estado de cosas vá frecuentemente acompañado de palpitaciones del corazon; entúrbiase la vista y hay manchas ante los ojos; y el paciente siente notable postracion y debilidad. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Se cree que cerca de una tercera parte de nuestra poblacion está afligida de dicha enfermedad, en alguna de sus formas variadas. Á decir verdad, los facultativos se han equivocado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Algunos la han tratado como si fuera entorpecimiento del hígado, y otros como enfermedad de los riñones; pero con ninguna de las diversas clases de tratamientos ha podido obtenerse buen éxito, porque el remedio debia ser tal que obrase con armonia sobre cada uno de los citados órganos, así como sobre el estómago, puesto que en los casos de Dispepsia, (siendo esta en realidad lo que es la enfermedad) todos ellos participan del desórden, y requieren un remedio que ejerza su influencia en todos simultáneamente. El Jarabe Curativo de Seigel obra como por encanto sobre dicha clase de padecimientos, dando un alivio casi inmediato. Este medicamento se puede obtener de todos los Farmacéuticos, Boticarios y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, ascomo los propietarios, J. A. Whitu (Limeted), 17, Farringdon, Lóndres. E. C., Inglaterra.

Depositarios en la Provincia de Buenos Aires; en Buenos Aires A. Eastman y Ca., Murray y Scedorí, Kelly é hijos, Eduardo Retienne, Pablo Assorati, F. Amoedo, V. Mariant, José Ragozza, Pedro Pesce, y A. Verseci; en Azul, Juan Baygorria; en Ayacucho, Isidro Banares; en Arrecifes, J. Celotti y E. A. Cronin; en Altamirano, Juan Brown; en Bahia Blanca, Joaquin Basqui; en Berazategui, José Alciòttore; en Bradzen, Andrés Juul; en Bragado, C. F. Jáuregui; en Baradero, José Visca hijo; en la Boca, Bozzo y Bruzzone; en Cañuelas, L. Mejia; en Chivilcoy, G. Sanchez y M. Sanchez; en Chascomús, F. de Arenaza; en Cármen de Areco, Alberto Fuselli; en Chacabuco, Pedro Caredi; en Capilla del Señor, José Coytia y Ca.; en Campana, Juan Travieso; en Dolores, Tomás Matienzo; en Domselaar, Felix Berutti; en Ensenada, Francisco Cestino; en Exaltacion de la Cruz, José Goytia y Ca. y F. Tapiola; en Giles, Pablo Carro; en General Lavalle Ajó, T. E. Fugitt; en General Alvear, E. Laporte; en General Rodriguez, A. Muñoz; en Hinojo, Luis Giffoni; en Independencia, A. Echeverria; en Juarez F. Lara; en Jeppener, Mac Gregor y Ca.; en Junin V. Gandini; en Lobos, Felix Dolan; en Lujan, S. Florestena; en Lavalle, Isidro Goba y Ca.; en La Union (La Gama), Narciso Girado y Hermano; en Lomas de Zamora, L. Mendre; en Las Hezas, Garcia y Otero; en Mercedes, T. Bellelli y V. Mancini; en Moron, C. Cogliate; en Magdalena, José B. Paz; en Maipú, R. Esterte; en Melo, F. M. Patron; en Marcos Paz, Santiago Bruzzo; en Nueve de Julio, P. M. Jober; en Navarro, Luis de Marco y Tomás De West; en Olavarria, A. Chaumell y Ca.; en Ramos Mejia, J. Giordanelli; en Rojas, P. Podestá; en Ramallo, Jaime Bardes; en San Pedro, Pedro Fiorini, en San Nicolás, G. Osbaldo; en San José de Flores, P. Pesce; en San Miguel, M. Navarro; en Suipacha, Sr. Anarratony y C. Mulvany; en San Isidro, A. Almier; en San Justo, Juan B. Botrolequi; en San Fernando, A. Molinari; en Salto, A. Bianchi; en San José de Balcarce, E. Isequilla; en San Vicente, F. P. Lugones; en Sauce-Corto, C. S. Marina; en Tandil, J. S. Jaca, y Manuel Ruibal; en Tolosa, La Plata, H. Cirgois; en Venado Tuerto, A. Estragamon y Ca.; y en Zárate, Juan Clavarie.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. in26 perm

J. A. MEDINA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE PIANOS

Y Novedades Musicales

ARMONIPIANOS Y PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m/n. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168
ESQUINA PERÚ

75 s20 perm

GRAN JUGUETERIA ALEMANA

DE C. GUDENCHUVAGER

INMENSO SURTIDO DE JUGUETES

y aguinaldos para navidad y año nuevo

Como la casa recibe directamente todos sus artículos de las primeras fábricas europeas, nadie puede rivalizar con ella en cuanto á precios y surtido.

159-VICTORIA-159

La casa no tiene sucursales.
96 d3 e2

CIGARRERIA

LA LIBERTAD

CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecido en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.
17j n1 perm

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vegija y ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1ª perm

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m/n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales	3 por ciento	
Id particulares á prémio.	6	»

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depótz
HAMBURGO	» cargo de Joh. Bersubeger Gossre y compañia
BERLIN	» cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collelegato, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Domezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja del Marri, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Isola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Molliterad Mendovi, Monossel, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebellunas, Monteleseone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nucro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlanari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Favia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Soiso, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poti, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Perlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Voltore, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valasora, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 900 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jorsey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	3 p%	anual
Por depósito á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	3 1/2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	4	»
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	5	»
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado	»	»
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	»	»
Por depósitos en cuenta corriente de 30 y 90 dias, oro sellado		
Por depósitos á otros plazos		convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	p%	anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	»	»
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	3 p%	

Descuentos de pagarés y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderia, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á su favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les es relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/n. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se le soliciten.

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.

J. A. Bergeire,
Secretario

317 sel. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 169 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, si gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 5 á 8 de Enero—5 á 15 de Abril—5 á 15 de Junio—5 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Se venden varias propiedades en la calle de Belgrano esquina á Lorea. Para tratar de 8 á 11 a. m Estados Unidos 712. En la misma direccion darán razon de la casa que se vende Lorea número 200.
99 d6-13

Casa central Se desea alquilar una al Norte como para un matrimonio sin hijos, que dará buenas garantías. Ocurrir á la calle de la Florida 294.

Medalla de prémio La persona que tenga una del Colegio Republicano Federal, que regenteó el doctor Maeste, puede ocurrir á la calle de la Florida 294, que se le comprará y agradecerá debidamente.

Abonado N° 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado N° 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANA

147—PERU—147

DENTADURAS, ORIFICACIONES, EMPLOMADURAS, y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA Á DOMICILIO.
7 f4 perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

Especialista

EN LAS ENFERMEDADES

Venero-sifilíticas

DE LA PIEL

Y DE SEÑORAS

Dá consultas por la mañana desde las 9 hasta las 11 y por la tarde desde las 4 hasta las 6.

LOS LUNES GRATIS

Corrientes 406

Entre Artes y Cerrito

Union Telefónica

SISTEMA «BELL» PERFECCIONADO

¡¡ MAS DE 1,400 SUSCRITORES EN BUENOS AIRES !!

Mas de 3,500 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata

Suscricion......... 8 pesos m/n. — Casa de familia 6-50 pesos m/n.

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 24 (altos)

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de intereses generales: Politica, comercio, literatura, bellas artes, y todo aquello que interese á las colectividades.

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

Redaccion y Administracion

PERU 143

donde se reciben

Suscriciones y avisos

IMPRESIONES DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género, desde la mas pequeña tarjeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143—PERU—143

BLENORREA (GOTA MILITAR) y blenorragia, método de Langlebert El establecimiento médico de la calle Suipacha N° 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

"Vigorizador Vegetal" DE DURAN

DOMICILIO: INDEPENDENCIA 622

AL CAYGUA GUAZÚ

Depósito de yerba Y ARTICULOS ESPECIALES DEL PARAGUAY

DE GABRIEL SANFELIÚ

ARTES 405

Especialidad en VINOS, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias.—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay. Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa.

PRECIOS MÓDICOS

LA LUZ DE LA ESPERANZA

Almacen de comestibles

DE ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia N° 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA;

ANTES GARANTIAS

Sucursal calle de LIMA núm. 412

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueno de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1/4 arroba 75 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 24 y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1/4 arroba 1-50 ps. m/n.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m/n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente a 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Te fino 1 peso m/n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por 5 cent
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1/2 arroba 2-50 y 3/4 pesos m/n. una
Cerveza negra marca 2 5 1/2 ps m/n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m/n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 22 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 50 centavos una;
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisete 30 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 26 centavos id id
» Lola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m/n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atum 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco.
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betum 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino á 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella

Gran surtido de loza y ferreteria

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1782 y 1112. La casa remite las mercaderias gratis á domicilio.
2 m17 perm

BOTERIA BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS D.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G, con 7 o/o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1° de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.

47 jl24 t13

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su escelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero N° 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero N° 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria
PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres.

Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de ma o, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX
A las 5 1|2 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
» Miércoles » SILEX
» Juéves » COSMOS
» Viérnes » RIO DE LA PLATA
» Domingos » SATURNO

Para Bahia Blanca y Patagones

Saldrá el 20 de cada mes el vapor naciona.

MERCURIO

de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé haciendo tres viajes directos semanales con los vapores

Jùpiter y Pingo

Salidas: los Mártes, Juéves y Sábados

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores passageros.

El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1|4 de la estacion Central

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagrable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

Rivadavia 44

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

GUILLERMO A. ISARD

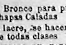

CIRUJANO DENTISTA
89 -- MAIPU -- 89
Entre las de Cangallo y Piedad

Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa — Aparatos para remediar imperfeccione del paladar, etc.

89—MAIPU—89
ENTRE CANGALLO Y PIEDAD
Teléfono Gower-Bell N. 85.
84 o17 perm

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran à cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885
Francisco Lluhi
Oficial 1º
43 j1 perm

POR MAYOR Y MENOR

EL GRAN BARATILLO DE

Muebles, Tapiceria y Colchoneria

de la calle de MORENO Y SALTA, tiene el deber de manifestar á sus numerosos marchantes, y á todos en general que tiene un gran surtido de aquellos, de gusto y alta novedad á precios desconocidos en las críticas circunstancias porque desgraciadamente está pasando el comercio.

No olvidarse que esta casa, sigue comprando, cambiando y componiendo todo lo perteneciente al ramo, así como servir á los marchantes á domicilio y remitir á campaña y provincias toda compra que se le haga.

450 -- MORENO Y SALTA -- 450
BUENOS AIRES
95 n25 perm

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

El único admitido en los Hospitales Militares.

El *Vejigatorio de Albespeyres* es *el remedio mas heróico* que puede ser recetado por los médicos contra **bronquitis, fluxiones de pecho, pleuresias, afecciones del corazon, meningitis, nevralgias, reumatismos, fiebre tifoidea,** etc.

Como existen *numerosas imitaciones*, es preciso tener buen cuidado de pedir *el verdadero Vejigatorio de Albespeyres* y asegurarse de que *cada cuadrado* de 5 centímetros lleva la *firma de Albespeyres* en el *lado verde.*

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faub^s St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

POR 2 PESOS M|N.

VENTA DE MANZANAS DE TERRENO

EN SANTA-FE

POR DOS PESOS MONEDA NACIONAL cada una, sin ninguna obligacion de poblarlas, si no se quiere, dándose escrituras gratis, y pudiéndose tomar una sola manzana si se quiere, ó las que haya.

Escrituras perfectas. Riquisimos campos, de inmenso porvenir. Impónganse de esta venta, ó mejor dicho de este regalo.

Apúrense que hay pocas que vender.

La persona que dude pueda no cumplirse lo que en esta venta se promete, podrá en su garantia pagar el boleto, con un recibo que presente de un Banco ó persona de responsabilidad que diga que ha depositado su importe en su poder y que una vez estendida la escritura de propiedad entregará aquel Banco ó persona el importe del recibo que corresponde al boleto con solo el informe del Escribano que certifique haber estendido dicha escritura. Se venden los boletos en la Oficina Central de tierras

EL FILON DE LA FORTUNA

147-PERU-147

Pidan el prospecto detallado que aclara toda duda.

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.
R. A. de Toledo.
m629 perm. Secretario.

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
59 s8 perm Secretario.

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh DETHAN, Farmaceutico en PARIS

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
58 a8 perm Secretario

El **Elixir alimenticio Ducro** posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta **por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.**

ELIXIR CARNE AGUARDIENTE ALIMENTICIO CORTEZAS & NARANJAS AMARGAS DUCRO

Es un poderoso tónico aconsejado á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.

Conviene principalmente en los paises cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas. — *Para mas detalles y la manera de emplearlas, léase la noticia con que va acompañado cada frasco.*

Paris. 20, Place des Vosges

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y á lagar ganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

Instituto Mercantil

DE
BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente,** de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, habiendo aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.
In Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

CONFITERIA "LA PLATA"

DE PEREZ Y CAMPORA
Esquina General Lavalle y Suipacha

¡GRAN NOVEDAD DEL DIA!

HELADOS! HELADOS!!

Elaborados por un nuevo sistema

Se recomiendan por si solos ¡A 12 CENTAVOS! con jugos de frutas escojidas y pureza en su confeccion. Se sirven á las señoras en un salon especial.

SE RECIBEN ENCARGOS

y se sirve con prontitud y esmero; atendiéndose con preferencia los ENGARGOS que se hagan al establecimiento, COBRÁNDOSE LA MITAD de los precios establecidos en otras casas á fin de hacer conocer la bondad del servicio y las buenas manufacturas que se emplean en la confiteria LA PLATA.

Los actuales dueños de esta casa hacen las rebajas de precios apuntados con el fin de que el público conozca la importancia del establecimiento que ha sido montado á la altura de los principales de su género, renovándose su época pasada cuando la confiteria Lamarque era la preferida por la aristocracia del Norte.

Sucursal LA ESPECIAL—esquina General Viamonte y Artes.

GRAN DEPÓSITO
DE
Màquinas de coser
A. FRANCHI

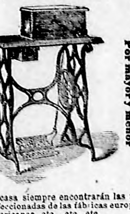

MAQUINAS GARANTIDAS
Por mayor y menor

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.

Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.

Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.

Buen Orden 37
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES

Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.

Las máquinas se venden garantidas

POR MAYOR Y MENOR
81 ol perm

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como **sigue**:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 35	8 5	9 55	11 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 30
Retiro	6 41	8 13	▼	11 8	▼	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 46	8 17	—	11 12	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	▼
Palermo	6 50	8 21	..	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 33	7 37	9 17	▼
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—		—		—	—	—	
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 42	—	—	10 55
Id salida	6 58	8 30	10 15	11 25	12 22	1 35		3 35	—	—	5 28	—		7 48	9 15	—
Nuñez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Rivadavia	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 48	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
San Isidro	7 25	8 56	10 36	11 51	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 56	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 5	2 25	—	4 25	—	—	6 25	—	—	8 40	10 20	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE												
Tigre	6 10	8 5	9 25	12 25	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	6 55	9 0	9 30	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 54	—
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	—	3 22	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 38	10 7	—
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—	—
Nuñez	▼	▼	▼	▼		▼		—	▼	—	▼		▼	▼	—	
Belgrano	6 57	8 55	10 15	1 14	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 28	7 0	7 45	9 54	10 20	11 5
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—		—		—	—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 3	10 23	1 22	2 43	3 43	4 28	4 55	5 33	6 8	6 33	7 9	7 53	10 2	10 28	▼
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 2	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 30	▼
Retiro	7 12	9 11	10 32	1 31	2 52	3 52	4 35	5 7	5 42	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 37	▼
Central	7 20	9 20	10 40	1 40	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 25	8 10	10 20	10 45	11 35

Aguinaldos, Etrennes ó Regalos

PARA EL AÑO NUEVO 1886

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

HOY la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de FRANCIA É INGLATERRA.

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

Calle Perú 30, 32, 34, 38, 49 y 42

ENTRADA UNICA - 38 PERU - 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Aguinaldos, presents for Christmaas, Etrennes,
Weinachts-Geschenke, Strenna, Regallos d'anno novo,
New year's guitt, Cadeau de jour de l'an, Estrenae, etc.

PARA EL AÑO DE 1886

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos muy convenientes para Regalos de Año Nuevo, los cuales estarán puestos en venta desde el Mártes 1º de Diciembre, surtido inmejorable!!—Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos—Precios sumamente cómodos. Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

98 d5 e4

AGENCIA MADERO

EN

La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares numeros 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican como *de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, en campaña ó en otras Provincias

7º De remates de propiedades urbanas y rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company».

71 e23 perm

PENOPHENON

CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiemp de tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

LOTERIA
DE
CORDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

y Patentada por el Superior Gobierno Nacional

Loterias que se juegan

EN DICIEMBRE

SABADO 5
Premio mayor, 8000 pesos m|n.—1200 suertes

SABADO 12
Premio mayor, 10000 pesos m|n.—2200 suertes

SABADO 19
Premio mayor 16000 pesos m|n.—1000 suertes

SABADO 26
Premio mayor, 10000 pesos m|n.—2200 suertes

Se juega en Córdoba.

Los estractos llegan los Lúnes y se reparten gratis.

Los premios se pagan en la Agencia General, calle Cuyo número 63.

LA EMPRESA.

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DEL CÁRMEN DE ARECO

En los autos testamentarios de doña Bernarda Ruiz que tramita ante este Juzgado, se cita llama y emplaza á don Francisco Fernandez esposo de dicha causante para que por el término de seis meses y dentro de los diez primeros dias de cada mes, á contar desde la fecha comparezcan á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Cármen de Areco, Enero 30 de 1884.
Filomeno Sanchez.
97 d5 jn 5 Sustituto.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Francisca Rodriguez**, para que se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Junin, Noviembre 12 de 1885.
José J. Vidaurre.
93 n17 d17 Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Miguel Farias**, para que se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Junin Noviembre 12 de 1885.
José J. Vidaurre.
92 n17 d17 Juez de Paz.

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Fraies ó Bechi**, para que ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan á este Juzgado, dentro el plazo fijado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Junin, Noviembre 7 de 1885.
José J. Vidaurre.
9 n16 d16 Juez de Paz.

JUZGADO DE PAZ DE CHACABUCO

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Rosalia Latorre de Albano**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Chacabuco, Octubre 30 de 1885.
José R. Santana,
90 n5 d4 Juez Suplente.

El señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el caso se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.
Juan Jurado
36 a20 d20 Secretario.

GRAN SASTRERIA DE LUIS R. LEIVA

Esplèndido surtido en prevision à la estacion de PRIMAVERA y VERANO

Chalecos de gran moda — CANGALLO 280 — Novedades de la estacion

ENTRE LA CALLE DE MAIPÚ Y LA DE ESMERALDA

Indicador General

Agustin Moverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Confiteria Francesa—Maipú esquina Piedad, de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris surtido, caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.
Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68—En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
David Pájaro Nieves—Introducto de licos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuari 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Hendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comicionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 351.
José Gregorio Lopez—Abogado—Estudio: Bolivar 44—Domicilio particular: calle Piedad 988. 2 m17 perm
Juan Rissotto—Aserradero, torneria y carpinteria mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 13o mz31 jn31
José Ottonello y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y torneria de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 m25 jn. 24
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. a22 perm
Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Rivetano, pieza 36. jng jlg
Jorge Herris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
Liborio Muziera—Abogado—Estudio: Alsina 95.
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 55—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Parcerisas—Procurador público, Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez—Rematador y Agente negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confiteria «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 m25 jn 24
Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Talabarteria
y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y articulos finos para carruajes.
Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
Se reciben mensualmente articulos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares.

Ratas, Ratas

Pasta fosfoclanuradadel Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con esto lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion sera completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44

LOTERIA
SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de articulos para los grabadores, dibujantes é impresores litegrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena, á, de Paris.
Diamantes degrabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tira-línea.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado, para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck-Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.
Escuadras. reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros articulos.
á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

JUAN M. ROMANO
PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38
mz31

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clinicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxigeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, los convulsos, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion ó inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales ó inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estracheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son, desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Aviso Oficial
Número 37
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de terrenos que forman parte de la Seccion 11 en una estension de 70,000 á 100 mil hectáreas. La base de venta será de 83 centavos m|n la hectárea.

Las condiciones para la venta son:
Una parte al contado en el acto del remate y el resto en 8 anualidades.
El remate empezará á la 1 1|4 p. m. el dia indicado en la oficina y terminará en el dia.
La Plata, Setiembre 10 de 1885.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina 70 s11 d12

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de los reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes pariudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	ESTACIONES	1 (A.M.)	3 (A.M.)	5 (A.M.)	7 (A.M.)	9 (A.M.)	11 Mixto (P.M.)	13 (P.M.)	15 (P.M.)	17 (P.M.)	19 (P.M.)	19 (P.M.)
						11 Setiembre	5 50	7 0	8 8	8 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 35	7 35	8 40
0 10	0 05	0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 55	..	..	8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
0 10	0 05	0 20	0 10	0 10	0 05	Caballito	6 0	..	..	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
0 20	0 15	0 30	0 20	0 15	0 10	Flores	6 5	..	..	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
0 25	0 20	0 40	0 25	0 35	0 20	Floresta	6 10	..	..	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
0 35	0 25	0 50	0 35	0 45	0 30	Liniers	6 20	..	..	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
0 40	0 30	0 60	0 40	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 25	..	..	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
0 60	0 40	0 85	0 60	0 70	0 45	Moron	6 40	..	..	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 25	6 25	8 25	9 25
0 70	0 45	1 10	0 70	0 85	0 60	Ituzaingó	6 55	..	..	9 30	11 40	..	4 25	5 30	6 35	8 35	..
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	..	4 40x	5 45x	6 45x	8 45	..
1 00	0 70	1 45	1 00	1 30	0 85	Moreno	7 15	..	..	9 50	12 0	..	4 50	5 55	6 55	8 56	..
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 45	..	9 15x	..	..	..	5 20x	..	..	..	..
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan	8 15	8 25	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..
2 00	1 30	3 85	2 55	2 40	1 60	Jauregui	8 30x	..	..	..	..	..	6 0	..	..	..	..
2 20	1 50	4 35	2 90	2 65	1 75	Olivera	8 45	..	..	..	..	..	6 15x	..	..	..	..
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Mercedes lleg.	9 10	..	10 30	..	..	..	6 40	..	..	..	..
						Id. sal.	..	..	10 40	..	..	..	6 55	..	..	..	..
3 35	2 20	6 35	4 15			Suipacha	..	..	11 25	..	..	..	7 35	..	..	..	..
3 70	2 45	7 00	4 70			Gorostiaga	..	..	11 55	..	..	..	8 5	..	..	..	..
4 10	2 75	7 75	5 25			Chivilcoy lleg.	..	..	12 25	..	..	..	8 30	..	..	..	..
4 25	2 90	9 20	6 10			Alberti	..	..	1 10x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 65	3 45	9 60	6 55			Larrea	..	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 40	3 70	10 30	7 00			Bragado lleg.	..	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	4 10	11 50	7 75			Olascoaga	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..
6 50	4 45	12 35	8 40			Denneby	..	..	2 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 95	4 70	13 26	8 95			9 de Julio	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.
Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18.—Los demás trenes pararán en Almagro. Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS — TRENES

ESTACIONES	2 (A.M.)	4 (A.M.)	6 (A.M.)	8 (A.M.)	10 Mixto (P.M.)	12 (P.M.)	14 (P.M.)	16 (P.M.)	18 (A.M.)	20 (P.M.)
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 30	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 12
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	ESTACIONES (Salidas)	Tren 3		ESTACIONES (Regresos)	Tren 14	
							A.M.				A.M.
						Once	7 0		San Nicolás	..	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	2 45	Lujan llegada	8 25		Rojo	..	8 35
						Id. salida	8 35		Conesa	..	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	..	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 2?	2 15	Ascuénaga	9 30		Junin	7 40	..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 55		Roca	8 0	..
3 50	2 40	6 65	4 60	..		Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10	..		Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
4 75	3 80	9 10	6 20	..		Arrecifes	11 50		Ortiz Basualdo	9 30	..
5 20	3 50	9 85	6 65	..		Viñas	12 10		Pergamino llegada	10 0	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	..		Anchorena	12 40		Id. salida		10 15
6 10	4 15	11 55	7 90	..		Pergamino llegada	1 5		Anchorena		10 40
						Id. salida	1 20	1 20	Viñas		11 10
6 60	4 50	12 60	8 50	..		Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes		11 40x
7 15	4 85	13 55	9 20	..		Rojas	2 26	..	Capitan Sarmiento		12 25
7 65	5 20	14 65	9 85	..		Echeverria	2 50	..	Duggan		1 0
8 10	5 50	15 40	10 45	..		Roca	3 20	..	San Antonio		1 25
6 90	4 65	16 05	10 80	..		Junin	3 40	..	Ascuénaga		1 50
6 65	4 55	12 65	8 65	..		Acevedo	..	1 50	C. Keen		2 20
7 90	4 85	13 70	9 20	..		Conesa	..	2 20	Lujan llegada		2 45
7 55	5 10	14 30	9 70	..		Rojo	..	2 45	Id. salida		2 55
8 10	5 50	15 40	10 45	..		San Nicolás	..	3 15	Once		4 50

LINEAS DE LA PLATA
En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1 (A.M.)	3 (A.M.)	5 (A.M.)	7 (A.M.)	9 (A.M.)	11 (P.M.)	13 (P.M.)	15 (P.M.)	17 (P.M.)	19 (P.M.)
				La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
0 15	0 10	0 26	0 15	Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
0 40	0 30	0 60	0 40	Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
1 00	0 65	1 45	1 00	Gomez	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1 20	0 85	1 85	1 20	Ferrari	8 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
0 40	0 30	0 60	0 40	Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
0 40	0 30	0 70	0 40	Pereyra F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
1 55	1 10	2 10	1 35	Central F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	6 35	..	10 10
0 70	0 45	1 00	0 70	Juan M. Gutierrez	..	7 0	..	11 25	..	..	..	..	..	..
0 90	0 65	1 40	0 90	San Juan	..	7 15	..	11 45x	..	..	3 47	..	6 3	..
1 10	0 75	1 45	1 00	Claypole	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
1 15	0 80	1 46	1 00	Marmol	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
1 25	0 85	1 46	1 00	Temperley (lleg.)	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
				Id. (sal.) F. C. S.	..	7 48	..	12 8	..	..	4 7	..	6 22	..
1 78	1 19	2 18	1 48	Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 30	..	6 45	..

REGRESOS

ESTACIONES	2 (A.M.)	4 (A.M.)	6 (A.M.)	8 (A.M.)	10 (A.M.)	12 (P.M.)	14 (P.M.)	16 (P.M.)	18 (P.M.)	20 (P.M.)
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (lleg.) F. C. S.	7 2[illegible]	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
Id. (sal.)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 38
Marmol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 45
Claypole	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	6 35	..	..
Empalme Pereyra	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	6 40	..	8 25x
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchor Romero	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 50	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 55
La Plata	8 56	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 5

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	ESTACIONES (Salidas)	Trenes 5 (A.M.)	Trenes 13 (P.M.)	ESTACIONES (Regresos)	Trenes 4	Trenes 12
						Once	8 0	3 20	Saladillo	[illegible]	[illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 60	0 70	Merlo llegada	8 35	4 35	Casco	[illegible]	[illegible]
						Id. salida	8 50	4 45	Del Carril	[illegible]	[illegible]
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	[illegible]	[illegible]
1 80	0 90	2 58	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	[illegible]	[illegible]
1 70	1 15	3 80	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos llegada	[illegible]	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. salida	[illegible]	[illegible]
2 20	1 60	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	[illegible]	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 55	6 50	General Las Heras	[illegible]	[illegible]
						Id. salida	11 15	..	General Hornos	[illegible]	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90			Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
3 60	2 40	6 65	4 60			Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	[illegible]	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25			Del Carril	12 45	..	Merlo llegada	[illegible]	[illegible]
4 50	3 05	8 50	5 80			Casco	1 10	..	Id. salida	[illegible]	[illegible]
4 85	3 30	9 20	6 20			Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente es abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.**
El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 15 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas, y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.

ROTISERIA MODELO
DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, à la minuta y à todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados.
Postres generales. En una palabra, cuanto exigo el buen gusto.
CALLE 48 ENTRE 5 y 6
-30

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

AGENCIA DE *Mensagerias*
de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
326, 328, CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*
Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*
Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzales*
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lunes, miércoles y viernes.

Empresario *Santiago Guillerson.*
Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes
Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magnificos caballos é inteligentes cocheros. Por ordenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.
133 at perm

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, y F con cupon de 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
40 317 510 637 795 1250 1827 2335 2851
47 393 529 637 807 1401 2138 2346 2925
56 436 569 638 864 1454 2191 2452 3050
60 461 585 711 914 1579 2218 2707 3100
65 472 589 726 965 1616 2250 2843 3327
3971 4146 4301 4409 4941 5504 6010 6105
6418

Série A de 400 pesos fuertes
44 4315 7553 11574 16333 19861 24340
88 4459 6516 11753 16331 19443 24434
128 4471 7526 12025 16438 19077 24506
252 4742 7544 21043 16426 19853 24566
272 4933 7566 12655 16570 20305 24576
436 5075 7735 12208 16678 20392 24666
776 5205 8188 12418 16666 24427 24671
830 5241 8225 12778 16823 20078 24848
921 5245 8324 12953 16976 20950 24926
963 5447 8410 13042 17286 21036 25091
1115 5725 8740 13161 17287 21172 25086
1131 5863 8803 13173 17264 21652 25645
1167 6008 8873 13354 17292 21682 25784
1606 6065 4235 13341 17575 21514 25819
1787 6180 9930 13754 17767 21803 26022
1875 6470 9003 14147 17854 22467 26061
1163 6379 9754 14210 17955 22804 26497
2652 6423 10199 14425 18123 23112 26694
2829 6609 10294 14715 18267 23276 26711
3126 6519 10613 17717 18267 23368 26744
3182 6875 10692 14769 18530 24380 26792
3283 6975 10570 14840 18642 24228 27154
3355 6979 10972 14889 19022 24061 27271
3554 7226 11091 15800 19183 24130 27273
3849 7277 11160 15526 19233 24178 27343
4248 27800 11523 10276 19236 24215 27702
27885 28853 27914 27953 28293 25916 28972
28706 29269 28872 28893 28971 25778 28041
29235 30211 29271 29538 29069 25590 30876
30169 30911 30262 30900 30872 30860 30770
30813 31607 30884 30940 30861 31343 31380
31603 32506 31005 31807 31877 31941 31994
32194 33318 32632 32549 32607 32720 32851
33060 35051 33432 33444 33653 34304 35240
35434 27753 35946 36045 36124 35541 36343
35562 43651 35811 38443 41683 42022 42094
42652 43675 43593 44021

Série A de 200 pesos fuertes
46 290 1652 1701 2054 2900 3227 3746
58 554 1091 1808 2355 2561 3375 4504
66 611 1272 1884 2529 3043 3584 4134
71 653 1494 1971 2732 3085 3615 4311
152 870 1671 2027 2760 3183 3652 4719
5278 5570 5621 5631 5804

Série A de 100 pesos fuertes
241 1418 2578 2972 3886 4558 4954 5347
325 1421 2624 3270 4442 4736 4989 5361
407 1459 2783 3304 4517 4594 5088 5366
555 1667 2855 3409 4553 4881 5227 5386
1386 2100 2936 3665 4375 4800 5228 5537
5307 6560 6744 6004 6911 7181 7601 9965

Série A de 50 pesos fuertes
363 522 637 871 1000 1214 1617 2928
510 593 818 923 1137 1308 1731

Série B de 1000 pesos fuertes
191
99 140 229

Série B de 400 pesos fuertes
90 129 185

Série B de 100 fuertes pesos
1587 7187 9018 9175 9778 9985 10274
2155 7411 9145 9587 9776 10014 10281
2329 7940 9259 9609 9785 10089 10371
5609 8015 9374 9675 9818 10129 19416
6648 8140 9316 9690 9829 10205 10422
6980 8329 9460 9707 9850 10215 10453
7044 8586 9767 9722 9870 10261 10501
10530 10560 10575 10780 19779 10832
10857 10864

Série E de 400 pesos fuertes
34 2000 4384 6316 7073 7723 8560 8913
227 2042 5106 6390 7133 7725 8797 9151
288 2781 5845 6393 7362 7829 8807 9196
1232 2874 5360 6497 7419 7937 8874 9302
1309 3351 5692 6576 7610 8936 8897 9605
1490 4322 6181 6734 7663 8167 8912 9676
9608 9719

Série E de 100 pesos fuertes
988 1503 2020 2314 2624
1435 1819 2054 2604 2762

Série E de 100 pesos fuertes
322 1000 1327 2467 2518 2751 2851 2989
432 1136 1383 2498 2562 2760 2961 2999
517 1214 1446 2519 2663 2786 2971
926 1326 1500 2571 2699 2838 2986

Série E de 50 pesos fuertes
413 1287 1920 2579 2614 2659 2746 2850
828 1291 2318 2590 2638 2690 2759 2860
852 1332 2457 2691 2645 2704 2765
1106 1624 2476 2608 2675 2708 2786
1165 1692 2477 2613 2656 2714 2844

Série F de 1000 pesos moneda nacional
29 505 961 1742 2954 3370 4345 5709
65 645 1013 1800 2979 3459 4791 6062
91 753 1014 1821 3110 3529 4738 6235
119 855 1422 1998 3120 3858 4840 6727
213 876 1461 2407 3253 3979 5369 6874
6920 7048 7082 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional
80 1660 2582 3875 5802 6483 7569 9119
148 1680 2850 3914 5826 6483 7570 9233
659 1790 3011 4141 5956 6653 7608 9292
676 1971 3106 4390 6012 6675 7721 9366
871 2116 3458 4600 6042 6886 8328 9471
1372 2136 3498 5230 6107 7358 8516 9586
1460 2529 3794 5116 6429 7470 9147 9678
6733 19998 10305 10323 10333 10574 11220
11776 11800 11931 11952 12003 12006 13021

Série F de 200 pesos moneda nacional
138 345 548 920 980 1227
220 478 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional
106 969 151 2768 4735 6006 7044 8427
335 1429 1590 2852 5201 6060 7159 8640
364 1573 2202 3262 5534 6430 7239 9135
663 1754 2516 4309 5904 6518 7713

Série F de 50 pesos moneda nacional
406 730 1309 1677 2370 2866 3219 3324
461 756 1311 1809 7688 2821 3301 3963
3368 4648

Los tenedores de estas cedulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que rescatadas las **Cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
93 350 648 1319 1918 2362 2805 3008
359 610 1377 1432 1926 2484 2821 3206
4261 4476 5179 6253 6455 6572

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7943 9545 15701 19725 24665
593 4529 7963 10090 15807 19883 24670
771 4737 7066 10134 15928 20310 24672
836 4968 7967 10648 16247 20519 25056
953 5213 7971 11565 16596 20751 25470
1109 5218 7972 12003 16544 20885 25714
1111 5229 8025 12478 16650 21450 26898
1113 5276 8027 12764 16775 21766 26536
1116 5560 8076 13597 16857 21817 26607
9496 5565 8532 13560 16578 22014 26946
1826 5935 8209 13669 16912 22576 27800
1827 6245 8600 13596 16913 22766 27906
2282 6894 8601 13635 16918 23366 28251
3184 7510 8603 13638 17201 23463 27986
3861 7565 9029 14140 17660 24363 28068
4041 7648 9086 14225 18081 24392 28143
4175 7698 9418 15154 18865 24596 28328
4194 7838 9628 15438 18964 24618 28502
28870 28838 28909 28910 28911 28976 28975
29609 29604 29416 30589 30646 30695 31552
31294 31596 31760 31890 32048 32400 32805
33217 33446 33591 33476 33443 33643 37892
37135 37491 38052 39015 39017 39306 40637
41143 41915 42216 42334 42370 40507 42849
43037 43841 43846 44011 44297 45316 45391
45394 45785 45796 45908 45852

Série A de 200 pesos fuertes
163 618 962 1869 2397 2786 3378 3914
176 620 1002 2291 2460 2869 3480 4043
192 930 1484 2342 2479 3871 3912 4149
4930 9962 6336

Série A de 100 pesos fuertes
181 928 1212 2830 3534 4444 5017 5429
315 604 1296 2344 3659 4423 5113 5460
403 999 1364 3283 3143 4599 5120 5556
880 1011 1923 3408 2926 4635 5121 5585
881 1201 2446 6502 4104 4950 5123 1599
5658 6949 7031 7701 8615 4757 8914

Série A de 50 pesos fuertes
157 683 765 1061 2656 3013 3552 3783 3895
903 753 829 2365 2751 3133 3634 3799
665 763 937 2636 2975 3520 3651 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
1

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 768 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 114 224 259

Série C de 400 pesos fuertes
402 698 800 836 889 1871

Série C de 100 pesos fuertes
443

Série D de 400 pesos fuertes
31 166 228 250 350 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 113 161 193 203 208

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2195 4665 5542 7180 8048 8611 9469
175 2302 4931 9090 7241 8198 8669 9563
198 2371 5087 6303 7410 8290 8964 6723
1253 2703 1069 6611 7418 8127 9024 9646
1581 3204 5199 2639 7488 8554 9132 10033
1570 3655 5248 6996 7613 8651 9144 10307
1765 4456 5332 6912 7889 8588 9226 10116
10124 10171 10269 10270 10271 10384 10406
17445 10464 10488 16489 10630 10324

Série E de 400 pesos fuertes
18 1596 2746 3357 4326 5226 2027 6728
146 1546 2713 3368 4344 5223 6978 2731
242 1639 2872 3476 4462 5329 6141 6786
323 4848 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1676 2900 3749 4459 5481 6285 6835
1072 2477 3044 3796 4519 5588 6289 6919
1272 2527 3046 4033 4756 5663 6304 6927
1294 2613 3147 4097 4760 5782 6358 7095
1361 2632 3218 4101 4927 5820 6599 7096
1415 2634 3224 4139 5461 5985 6727 7099
7122 7247 7324 7132 7621 6704 7722 7843
8235 8242 8449 8455 8469 8490 8522 8534
8710 8714 8716 8999 9178 9277 9354 9523
9837 9718 9714

Série E de 200 pesos fuertes
931 1417 1514 2935 2338 2728 3345 4429
590 1493 1589 2076 3542 2814 3218 3729
1090 1509 1626 2142 1618 3122 3304 4136
1558 1510 1941 2153 2687 3219 3400 422
4429 4310 4654 4927 4943

Série E de 100 pesos fuertes
228 788 1435 2112 2502 2683 2906 3021
273 833 1494 2193 2557 2690 2912 3023
330 963 1725 2357 2610 2695 2917 3034
415 978 1708 2376 2611 2696 2929 3056
525 1211 1707 2442 2614 2704 2983 3046
533 1237 1760 2469 2616 2734 3043 3051
536 1539 1772 2481 2647 3008 3057 3174
588 1353 1782 2501 2648 2799 3016 3062
3072 3086 3088 3097 3100 3110 3174 3178
3199 3208 3253 3324 3336 3282 3418 3460
3471 3490 3503 3452 3560 3570 3605

Série E de 50 pesos fuertes
29 136 688 1491 1939 2252 2583 2636
33 404 737 1509 1988 2267 2610 2673
42 472 858 1594 2033 2374 2612 2688
49 495 877 1683 2114 2314 2615 2690
88 503 2243 1715 3124 2360 2616 2222
98 635 1459 1881 2236 2523 2619 2739
134 663 1473 1859 2244 2562 2624 2742
2746 2758 2773 2756 2777 2784 2811 2828
2829 2830 2832 2834 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 587 6791 4329 4998 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional
296 2410 4964 6616 8181 9496 10627
4911 3190 6813 7672 8825 10916 13338
13154 13465

Série F de 200 pesos moneda nacional
336 399 890 1017 1316 1588 2508
359 537 935 1226 1317 2338

Série F de 100 pesos moneda nacional
263 318 461 1061 3490 5063 5931 7897
280 374 540 1362 4565 5330 6427 8279
311 398 688 3410 2002 5633 6686 8518
8769

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 525 1333 1837 2386 2069 3439 3779
42 778 1008 2300 2438 3133 3469 4062
53 811 1797 2344 2854 3434 3465 5985
416 890 1834 2356 2902 3218 3685 4304
4321 4311 3444 4993 4569

Buenos Aires, Agosto 25 de 1885.

José M. La Fuente,
Secretario.